BIBLIOTECA PROVINCIAL Y DEL INSTITUTO DE TERUEL


# Ideal

SEMANARIO CATÓLICO

Año I | Teruel, 23 de julio de 1932 | Redacción y Administración: Rubio, 4, 2.° | Núm. 22


**La Prensa lo primero**

«Si no hay periódicos que los defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y vicios de empleados láicos de un Estado sin Dios.»

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

## LA OPINIÓN PÚBLICA Y EL PARLAMENTO

Según la doclrina democrática, base del actual régimen, el Parlamento es la representación del pueblo y, como tal, sus resoluciones deben ser la expresión sincera de la voluntad popular. Nunca, pues, debe darse el caso absurdo de discrepancia entre lo que opina el Parlamento y lo que opina el pueblo, y cuando los hechos acusen esa diferencia de pareceres la lógica exige una rectificación en los representantes para que su opinión se conforme con la opinión pública, ya que la soberanía de los primeros es delegada de la soberanía popular. Esto en tesis democrática.

Planteó la cuestión, acusando el divorcio que existe entre el Parlamento y la opinión, el señor Lerroux en su discurso de Zaragoza, Sostúvola en el Parlamento, ofreciendo como prueba que el Gobierno convocara a elecciones parciales para cubrír las vacantes de diputados a Cortes, o que autorizara una manifestación pública que lo diera a conocer; insistió el señor Maura en la misma afirmación, pero termina el debate,—suscribiendo el señor Lerroux el manifiesto socialista y aplicándole la guillotina al señor Maura—con la exposición de doctrina del Presidente del Gobierno referente a las relaciones del político con la opinión.

Dice el señor Azaña: «El deber delpolítico,es conocer si ese estado de opinión es justo o peligroso. No es que se trate de arrollar ese estado de opinión, pero el deber estriba en que si el político juzga a esa opinión, extraviada, debe dirigirse a ella para convencer a los equivocados de su error y no seguirla aprovechándose del movimiento.»

Recogemos esta afirmación que produce en nosotros un regular lio democrático, para ver si lo entendemos. Según la doctrina democrática actual como hemos indicado al principio, la opinión pública es el supremo criterio de verdad para los Estados, de suerte que esta opinión resuelve en definitiva todos sus problemas. —Y sin embargo esta opinión puede extraviarse, y entonces debe el político dirigirse a ella para rectificarla según el señor Azaña.

Si admitimos la posibilidad de que la opinión pública sea falsa, de ninguna manera podrán fundarse en ella las resoluciones de las Cortes ni la autoridad misma del Parlamento. Habremos de desechar toda la teoría democrática moderna y buscar otro fundamento más sólido de certeza. Y en el caso de que el político pueda actuar sobre la opinión, ésta queda subordinada a aquél; todo el tinglado democrático quedará a merced de los políticos.

Los ciudadanos—que son en definitiva los que sufren las consecuencias de una política que predica una doctrina que en la práctica niega—, aprés-tanse en general: unos a defender los intereses de los partidos que están en el Poder, otros a tomar posiciones, en sus diversos matices; pero son muy pocos los que se entretengan en investigar la causa del malestar que todos experimentamos, debido al divorcio indiscutible, que existe entre la opinión pública y el Parlamento, para acertar en la elección de los medios que se han de emplear en la actuación política.

Muchas son las causas que se señalan a este hecho: el sectarismo feroz desencadenado contra la religión católica, el haberse planteado tan inoportunamente el problema catalán, el descrédito que las Cortes han dado con escenas indignas de su alta representación nacional, la decepción general de los que esperaban el remedio a sus necesidades de la actual situación, la crisis económica qve invade todo el campo de la producción, el aumento de los tributos. Estas y otras varias, que para nosotros no son causas, sinó efectos de la verdadera y única causa.

La verdadera causa la encontrará el lector en las siguientes palabras pronunciadas por D. Niceto Alcalá Zamora antes de ser elegido para la Presidencia de la República, explicando la formación del actual Parlamento. «Los promotores de la revolución, decía, eran hombres de todas las opiniones, pero cuando Lerroux y yo firmamos el famoso pacto entre radicales y socialistas, concretando nuestro triunfo en las elecciones municipales de abril, no se tuvo en cuenta la importancia que tenían entonces nuestros partidos respectivos y se asignó cierto número de puestos de cada partido de la coalición. Además, la mayor parte de los conservadores se abstuvieron de votar, sea por temor, sea por negligencia; de ello resultó una fuerte orientación a la izquierda de lo coalición obtenida para las elecciones de junio, que descansaba así sobre un mayor número de mandatos que el justificado. *De manera que los partidos del orden y de la prosperidad, los intereses bancarios y los elementos de derecha son los peor representados en las Cortes, en las que un puñado de hombres administra al país gracias a una mayoría mucho máe radical que la nación misma.*»

Así se explica que estos representantes en Cortes no piensen, ni hablen, ni obren sin encontrar la repulsa general de la opinión pública, que no pueden interpretar porque no la representan.

Y así se comprende perfectamente justificado; además, el divorcio de la opinión pública y el actual Parlamento.

†

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

## D. Celestino Ruiz Baquero

QUE FALLECIÓ EN GARCINARRO (CUENCA) EL DIA 21 DEL ACTUAL

**habiendc recibido los Santos Sacramentos y la B. Apostólica**

R. I. P.

*Su desconsolada esposa doña Emilia Jarabo; sus hijos don Francisco, doña María de la Concepción, don Dámaso, don Antonio, doña María de los Dolores y don Rafael; hija política doña Rosa Ferrán; hermanos don Arturo doña Saturnina y doña Irene; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,*

Suplican a sus amigos encomienden a Dios su alma y le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor le estarán reconocidos.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Cuenca, Madrid-Alcalá y Teruel, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Táctica lerrouxista

En el acertado artículo «Una historia pintoresca y aleccionadora—Lerroux «engañabobos» que tomándolo de *El Noticiero* de Zaragoza, reprodujimos en nuestro último número, pudieron nuestros lectores adquirir. si de ello no estaban ya convencidos. la convicción de que el jefe del partido republicano radical, ha sido siempre en su historia política y lo es particularmente desde el advenimiento de la República, la perpetua *contradicción consigo mismo y la inconsecuencia política elevada al cubo*.

Por esto no acertamos a explicarnos cómo elementos, no ya católicos, sino simplemente conservadores, en todas las regiones de España, han acudido a engrosar las filas acaudilladas por Lerroux, mirándolo como la *única esperanza* y *único salvador posible* ante este cataclismo que cada día se advierte más inevitablemente, sin recordar que el caudillo radical ha contribuido no poco a producirlo y su historia llena de contradicciones e inconsecuencias no puede ofrecer garantía de ninguna clase.

En cuanto a los católicos, tiene que ser mayor nuestra extrañeza, porque se necesita ser ciego voluntario para no advertir que no bastan ya promesas y afirmaciones hechas en mítines, en plazas de toros y teatros donde se tiende la red para arrastrar en pos de su bandera a los llamados elementos de orden con sus predicaciones de tonos templados que siempre están en contradicción con su actuación en aquel lugar donde su moderación y templanza debería verse y donde realmente tendría eficacia; es decir en el Parlamento.

Lerroux ha hecho muchos llamamientos al orden, a la paz de los espíritus, a la cesación de la persecución que sufren los católicos, a una política menos desatentada y más en armonía con la era de libertad implantada en España por la República. Pero estos llamamientos los ha hecho en la calle, ante el pueblo y ante las masas neutras que él sabe que le escuchan y que se aprestarán a seguirle o a abandonarle según sea el tono de sus discursos moderado o radical.

*(Continúa en la página 4.)*

# Actividad de los católicos en la provincia

## Teruel

### Acción Tradicionalista

El domingo, 17, se celebró en los salones del Círculo Tradicionalista, completamente llenos de selecta concurrencia, la acostumbrada conferencia del ciclo organizado por la Juventud para divulgar las doctrinas del programa tradicionalista.

Empezó el acto con unas palabras de D. Jesús Saz, de la Juventud, anunciando que el conferenciante de este domingo pertenecía también a la Juventud y habló con gran acierto de los principios político y político-religioso del tradicionalismo.

Escuchó muchos aplausos.

Acto seguido se levantó a ocupar la tribuna D. Ambrosio Romero, de la Juventud, que desarrolló el tema anunciado: «La Tradición como representación del genio de la raza.»

Advierte que es la vez primera que habla en público y por eso se confía a la benevolencia de los oyentes.

Pone de manifiesto que el genio de la raza española no consiente cobardias y ante atropellos y persecuciones que hoy sufre como siempre ha sufrido el tradicionalismo, es preciso levantarse para defender con valor los principios de la tradición.

Con gran brillantez hace un recorrido por las páginas de la historia más gloriosos sobre todo de las dos grandes epopeyas de la Reconquista y de la guerra de la Independencia para poner de relieve cuál era el genio de la raza siempre grande y glorioso hasta que el funesto liberalismo logró infiltrarse en las instituciones nacionales, merced a una constitución elaborada por unos cuantos afrancesados, cobardes que lejos del campo del combate labraban la desgracia de España mientras el pueblo español luchaba y derramaba su sangre en lucha desigual contra el invasor, que traía en sus bayonetas el espíritu antitradicional.

Rifiriéndose a los desastres de la época, hace alusión al nacimiento del carlismo que encarnaba los principios tradicionales para salvar a España en contraposición al liberalismo que compendiaba su actuación y su doctrina en este grito: «Sálvense los principios aunque se hunda España».

Hace una comparación entre los héroes de la antigua España gloriosa y grande con los héroes de la tradición para sacar la consecuencia de que éstos son los continuadores de aquéllos y que perpetúan en sus glorias y en sus luchas contra el liberalismo, el genio de la raza.

Expone compendiadamente el programa tradicionalista que dice es desconocido y sobre todo en Teruel donde el carlismo es sólo conocido de muralla afuera y aun así al través de viles calumnias, pero que los principios y la doctrina por los que lucharon no son conocidos.

Se refiere a los problemas sociales para los cuales encuentra perfecta solución en el tradicionalismo que antes todo lo resolvía por los gremios, en mala hora destruidos por el liberalismo, y ahora lo resolvería con la aplicación de las sapientísimas doctrinas del Pontificado, singularmente de las encíclicas «*Rerum novarum*» de León XIII, y «*Quadragessimo anno*» de Pio XI.

Con una vibrante exhortación a la lucha por el triunfo del ideal, terminó su fogoso discurso que mereció muchas y repetidas salvas de aplausos y numerosas felicitaciones.

* * *

El miércoles, 27, a las ocho, celebrarán las «Margaritas» la segunda sesión de su Círculo de Estudios. La lección será sobre el tema: Patria, Nación y Estado.

* * *

El dia de Santiago, Patrón de España, celebrarán los tradicionalistas, a las **ocho** de la mañana, en la Iglesia del Salvador una misa de comunión en sufragio del que fué su caudillo, don Jaime de Borbón (que en paz descanse).

### A. Femenina de A. P.

Siguiendo el curso de conferencias proyectado por la Asociación Femenina de Acción Popular, el día 15 del corriente mes pronunció la [illegible] da conferencia sobre la «crisis actual de la familia», ante la nutrida concurrencia que llenó por completo los locales de dicha sociedad.

Empieza cifrando la esperanza en el bien que ha de sobrevenir a España con la orientación de la mujer hacia ideales más elevados, hacia su perfección, por razón del mal que en la actualidad padecemos. Y puestos de relieve los trastornos de todos los órdenes que esperimentamos, expone su tema «la crisis de la familia» porque de la familia depende la vida o la muerte de la sociedad española.

Se lamenta de la carencia de verdaderas madres, carencia que es debida a la falta de preparación en las jóvenes que van al matrimonio, y que tiene por consecuencia la deficiente educación de los hijos.

«A la señorita modernista de la clase media—dice— se la educa como a la modernista de elevada posición, sin más preocupación que una diversión continua.» Y como consecuencia de esta educación, primorosamente descrita, habla de las contrariedades, de los disgustos e insuperables dificultades con que tropieza esta pobre mujer que con semejante formación contrae matrimonio; dificultades y contratiempos que, aumentando extraordinariamente con el nacimiento de los hijos, dan lugar a un abandono total de los sacratísimos deberes que han contraido en orden a la educación de los mismos.

Llama la atención sobre la gran responsabilidad que pesa sobre todas las madres, ante Dios y para con la Patria, de no cambiar la forma de educar a sus hijos. Exhorta a las madres a dar ejemplo de sacrificio y abnegación y con un bello apólogo pone de manifiesto cómo la felicidad verdadera consiste, no en los placeres y en las diversiones, sinó en esta abnegación y en este sacrificio.

A continuación establece una detallada comparación entre el antiguo hogar español, en que reinaba toda clase de virtudes, de los padres y de los hijos, de los amos y de los criados, fundamento solidísimo de la España gloriosa de Felipe II, con el hogar contemporáneo, reino de la insubstancialidad, del desconcierto y de la frescura, en el cual solo se reunen padres e hijos a la hora de comer, para luego, inmediatamente, volar todos en busca de frivolas, cuando nó ilícitas, diversiones.

Fustiga el divorcio vincular, que de no oponérsele remedio habrá de llevar a nuestra patria al estado de corrupción en que se encuentran los Estados Unidos y la misma Francia. Expone la doctrina de la Iglesia Católica sobre la naturaleza del Matrimonio. Y termina, exhortando a todas las mujeres para que, por amor a sus propios hijos, tomen parte en la cruzada de propaganda y en la acción política iniciada por la Asociación Femenina de Acción Popular, siguiendo las enseñanzas de la Iglesia y buscando ante todo y sobre todo el reino de Dios y su justicia.

La señorita García fué muy aplaudida lo mismo al final que en el curso de su brillante conferencia.

* * *

A continuación también pronunció una notabilísima conferencia el joven y culto abogado D. Manuel Latasa Juderías sobre el tema: «Introducción al estudio de la nueva Rusia».

El conferenciante da principio a su disertación expresando los sentimientos que la sola consideración del tema le produce. Se halla, dice, cohibido y atemorizado, tanto por la dolorosa contemplación del cuadro ruso, que en la grandiosidad de su incertidumbre produce ese sobrecogimiento angustioso, como por el arcano inexcrutable del alma rusa, lleno de contradicciones, de las cuales fué una más el gesto brutal de su revolución.

A continuación expone, en luminosa ojeada histórica, el estado de Rusia a partir de los reinados de Pedro el Grande y Catalina II en que alcanzó una preponderancia envidiable, pero que no quisieron aprovechar los zares para introducir en ella las enseñanzas de eminentes pensadores, quedando, desde entonces, rezagada y tenaz en su aislamiento durante todo el siglo XIX. en que la Humanidad logró de hecho incorporar en las conciencias colectivas y en la vida de los Estados principios de indiscutible justicia.

Detalla la oposición de los Zares a las nuevas ideas, y como algunos elementos intelectuales las acogieron, llevándolas a sus más exagerado extremo, alentando al pueblo ruso a la destrucción integral de las clases posesoras y al total aniquilamiento de todo vestigio de tradición; voces de exterminio que movieron a los zares a insinuar algunas reformas que fracasaron.

Describe el estado completamente pasivo del pueblo ruso, que demostró su indiferencia a las propagandas nihilistas, inhibiéndose en el episodio revolucionario de 1905, y sin embargo cómo en un momento pierde su fe en el Zar y se lanzan a la revolución.

Cita como concausa de esta explosión el pauperismo creciente, cuya acción explica y el fracaso de Rusia en su intervención en la guerra europea, que le hace sospechar de traición en su Gobierno.

Seguidamente reseña la abdicación del Zar, la formación del Gobierno Provisional, de la creación de un Soviet por Kerensky, y de la insustituible intervención de Lenín, y después de atinadas reflexiones sobre la contradicción que ofrece el resultado de la Revolución y su conducta con los principios y las promesas, merced a las cuales se abrió paso, destaca dos cuestiones que llaman poderosamente la atención: una—dice—la relativa a la íntima tragedia, al profundo desencanto, que en todos los rusos, excepto en los que usan y abusan del poder, se ha operado, al verse defraudados en sus esperanzas y al mirar las rosas de su ilusión, marchitas apenas abiertas por no vivificarlas un amoroso rocío de primavera. La otra el alcance internacional de la revolución que comentamos, la perspectiva que ante las naciones todas ofreció el panorama ruso».

Respecto a la primera, dice: «las leyes e instrucciones responden a un burdo materialismo» y a continuación describe el repugnante y desconsolador estado del matrimonio, de la familia, de la escuela, de la Moral, de la Religión y de la sociedad entera. Y por añadidura observa cómo por no haber libertad de asociación, los descontentos no pueden unirse: cómo por no haber libertad de expresión del pensamiento, no pueden lanzar otra doctrina, ni aun sus propias quejas; cómo por no haber libertad de conciencia, no pueden buscar consuelo en la Religión; y cómo por no haber libertad de trabajo, están sujetos a la más oprobiosa esclavitud y tiranía del Estado patrono.

Respecto a la seganda, refiere la sorpresa de todos los Estados ante la revolución rusa, sorpresa que se ha trocado en miedo y desconcierto ante la propaganda revolucionaria internacional realizada por la nueva Rusia. Y termina con frases de optimismo no desprovisto de un fundado recelo.

Al terminar la conferencia una cla-

# DE AQUI Y DE ALLA

«Hay en Paris los autómoviles oficiales del presidente del Consejo, de los ministros de Guerra y Marina, del prefecto de Policía y del alcalde. Los demás automóviles son los de servicio; pero de esos donde se pasean las señoras para hacer compras y visitas con dinero del contribuyente que paga el chofer, la gasolina, las cubiertas y el mecánico, de esos no hay en Paris. En Londres hay todavía menos. En Bruselas y en La Haya no llegan a seis. En Zurich sólo tiene coche oficial el presidente de la Confederación y el jefe de aquel Gobierno. En Berlin no llegan a diez. Y hasta en la dictatorial Roma no se prodigan como en Madrid, ni se abusa tanto del automóvil oficial.

En Madrid, capital dela República, hay un número de automóviles oficiales tan crecido que suma más que el total de todas las capitales de Europa que hemos citado. Es muy frecuente ahora, como en los tiempos de la monarquia, ver por esas calles, paseos y carreteras, automóviles galoneados que van con señoras y niños de persouajes y personajillos, corriendo y gastando el dinero del Estado.

El ministerio que menos, tiene más automóviles oficiales que cualquier país de Europa. En el Ayuntamiento de Madrid el abuso raya en el escándalo. Casi todos los concejales, con el pretexto de las delegaciones de servicios, tienen coche, y los tenientes de alcalde. Hay dias que en la plaza de la Villa lucen diez o doce coches oficiales, que esperan a los Cordero, a los Saborit, Muiño, Cámara, etc., para correr por Madrid y sus alrededores por cuenta del bolsillo de los vecinos de la Villa.

¡Y en el Congreso produce ira la gran fila de «autos» ostentosos que han renovado los personajes de la República! Luego hay que sumar otros gastos. Cada ministro lleva detrás otro automóvil. grande y potente, o sea costoso, conduciendo cuatro o cinco policías, para la vigilancia personal de cada uno de los confiados y trabajadores republicanos.

En suma: que constituye un espectáculo delicioso el que ofrece la República española prodigando los automóviles oficiales cuyo número y gasto supera en derroche a la monarquía.

Desde que D. Indalecio se encargó de este servicio se ha encarecido el presupuesto del automovilismo oficial en más de cinco millones de pesetas.

¡Quién no recuerda con indignación aquellas protestas de D. Inda, contra el uso del automovilismo oficial, cuando combatía la Dictadura, con la que colaboraban sus compañeros Largo, Besteiro, Saborit y tantos otros!

Entonces el señor Prieto gritaba contra aquel abuso. Ahora lo ha amparado desde que dirige su burocrática poltrona. Lo mismo que le ha sucedido con los capitalistas y empresas a quienes sirve con devoción»

Ya habrá visto el lector que lo que acabamos de ofrecerle es el recorte de un periódico.

Ahora, ¿qué periódico publica esa estadística curiosa? *¿El Siglo Futuro, El Debate* o alguno otro de esos cavernícolas, boicoteadores de la República, etc.. etc., que no pierden ocasión de desprestigiarla?

Pues se equivoca el lector que tal piense, porque esa estadística la publica un periódico zurdo y bien zurdo, el que trajo la República, el que no consiente que se la toquen porque es suya, el diario madrileño *La Tierra*.

* * *

Seguimos escribiendo con pluma ajena. Lo que sigue es del nada sospechoso Cristóbal de Castro.

«He aquí el conjuro, el abracadabra, que descifra todas las claves y aclara todos los enigmas.

—«Ahora no es como antes. .»

Y en efecto... Antes los ministros no asomaban, ni por casualidad, a un mitin

Ahora, cada domingo fraguan uno y a veces dos. Esta práctica, en la que alternan saludablemente subsecretarios y directores generales, determina el pleito-homenaje oficial de gobernadores, diputados provinciales, alcaldes, etc., con todo el inexcusable cortejo de recepciones, banquetes, etc.

Toda esta propaganda, de carácter exclusivamente político, tiene un proceso exclusivamente oficial. Los oradores, siempre de algún partido ministerial, se transportan en coches del Estado. Las recepciones, exclusivamente de correligionarios políticos, se realizan en edificios del Estado. Los banquetes, ruidosamente políticos, se nutren con funcionarios del Estado.

Y el Estado, tan confiado como alegre, se encuentra con que, cada semana, grupos de funcionarios oficiales, viajando en coches oficiales, recibidos por comisiones oficiales, obsequiados en banquetes oficiales, realizan propagandas oficiales, no en favor del Estado, sino de tal o cual partido político.

Y cuando algún iluso pretende comentar el caso, alegando que antes no se hacía eso, se le responde altivamente:

—«Ahora no es como antes...»

Y llevan razón...»

* * *

Por si se quiere tomar ejemplo del proceder de algunos gobernadores comprensivos copiamos de *Ahora*.

«El alcalde de un pueblecillo sevillano interrumpió hace unos días un entierro católico.

—Están prohibidos los actos religiosos sin permiso—le dijo al párroco.

El incidente lo resolvió el gobernador de la provincia al día siguiente, enviando al alcalde, por quejas del párroco, una circular en que le recordaba la libertad de cultos decretada por la Constitución, haciéndole ver que un entierro, católico o nó, no era un «acto de manifestación» que necesitase permiso previo, como, por ejemplo, las procesiones, y que, por consiguiente, podían ir en los entierros, si así lo expresaban los familiares o la voluntad póstuma, los sacerdotes con cruces alzadas, sin que en ello hubiese inconveniente.

Pero ayer el sacerdote del pueblo volvió a quejarse al gobernador. Esta vez de que el alcalde, aunque no se oponia a que acompañasen al entierro la cruz y el párroco, se opuso a que se cantasen los responsos de ritual.

—La cruz, bueno. Usted también puede ir. Y los monaguillos, si usted quiere. ¡Pero no me canten ustedes!

—¡Pero...! ¿No ha leido usted la circular del gobernador?

—Si, señor, que la he leido. Y dice que puede ir el párroco y la cruz... Pero de «cante» no dice nada. Así que.... yo lo siento mucho, pero prohibo el «cante» en los entierros.

A lo que el señor Valera, en un despacho bonachón, ha contestado:

«Gobernador a alcalde de... No es costumbre permitir el «cante» en los entierros, por lo que queda usted facultado para impedir que cualquier flamenco del pueblo vaya detrás de los cadáveres cantándole fandanguillos. Unicamente son tolerados los responsos, por lo que se servirá usted dejar que cada cual se entierre con el «canto» más de su gusto.»

---

morosa ovación premió la razonada y documentada disertación del señor Latasa, quien además fué muy felicitado.

* * *

Ayer celebró la A. F. de A. P. un brillante acto de propaganda en que intervinieron la señorita Gloria García y el joven abogado D. José Andrés Lozano. En el próximo número daremos la reseña de este acto que hubo de celebrarse en los salones de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, pues la afluencia de público a estos actos de Acción Popular es tanta, que los locales de esta sociedad resultaban ya insuficientes. Tenemos noticias de que en breve las entidades de Acción Popular trasladarán su domicilio social a otro sitio donde dispondrán de más amplios locales.

* * *

Para el próximo viernes, 29, y a la misma hora, celebrará la A. F. de A. P. otro acto de propaganda en el que tomarán parte la señorita Conchita Fabiani, secretaria de la agrupación y un joven no designado todavía.


OFREZCO A MIS CLIENTES LAS PISTOLAS

"ASTRA"

en todos los calibres, tamaños y acabados, por ser las únicas que me inspiran confiianza. De carencia absoluta de ENCASQUILLAMIENTOS. DE TRIPLE SEGURO. IMPOSIBILIDAD DE ACCIDENTES FORTUITOS.

SEGUNDO ASENSIO

Calle de Joaquín Costa. 45 TERUEL

Afirma la gente toda
que *pa* vestir con esmero
hay que hacerlo en la de **moda**
**SASTRERÍA DE SEVERO.**
¿Veis aquel hermoso niño
con traje de marinero?
Pues viste con tanto aliño
porque es su sastre **Severo.**
¿Y aquel pollo al que devoran
con ojos de mirar fiero
las chicas... porque no ignoran
que le ha hecho el traje **Severo?**
Ved algo más adelante
a aquel grave caballero
que viste tan elegante.
También lo viste **Severo.**
Mirad en fin a ese anciano
tan apuesto y sin sombrero
¿que de quien es parroquiano?
¡No lo dudeis; de **Severo!**
Y si quereis que os importe
un traje poco dinero
y elegante, que os lo corte
**¡Severo,** siempre **Severo!**

Severo Gracia

SASTRE

ha trasladado su domicilio y sus talleres a la

**Plaza de Carlos Castel, 18**

que ofrece a su numerosa y distinguida clientela.



**¡DINERO..!**

**Economizareis, si mandais hacer vuestros impresos en los Talleres Tipográficos de Bernardo Villanueva. M. Degrain, 2**

# Ideal

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Trimestre. . . . . 1'50 pesetas.
Semestre . . . . . 3'00 »

**Número suelto, 10 céntimos.**


PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

## Don Eusebio Carmelo Esparza Pérez

**que falleció en Teruel el día 25 de julio de 1931**

**habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica**

**D. E. P.**

Su afligida esposa D.ª Adela Valero; hermana D.ª Francisca; madre política D.ª Adela Montesinos; hermanos políticos Sor Amalia, D. Francisco, doña Felisa, D. Juan y Sor Pilar Valero, D. Antonino Soler, D.ª Josefina Mangirón, D.ª Justina Pérez, D. José H. Baselga, D.ª Ramona Balfagón y D.ª Narcisa Valero; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades una piadosa oración por el alma del finado asistiendo a alguna de las misas que por su eterno descanso se celebrarán el día 25 del actual en la Capilla de la Virgen de los Desamparados de esta S. I. Catedral, de siete y media a doce y el día 27 del corriente en la Iglesia de San Jorge, de Tudela (Navarra), de seis a doce, por cuyos favores le quedarán muy reconocidos

El Ecxmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Parlamento no ha sido así, en el Parlamento con su silencio o con sus votos o con su abstención bien calculada ha consolidado la política del Gobierno que combate en la calle y ha contribuido a encender la guerra religiosa y a mantener la persecución contra los católicos y a conculcar la tan cacareada libertad de una parte de los ciudadanos españoles.

El juego político del señor Lerroux se ve demasiado claro para que podamos cerrar los ojos a la realidad y nadie puede negar que *si hay sectarismo en la legislación, es por Lerroux; si hay Estatuto es por Lerroux; si hay ley Agraria, es por Lerroux* y si hay otras muchas cosas hostiles a los católicos y alarmantes para las clases simplemente conservadoras, es por Lerroux, que o ha cooperado directamente a producirlas con su actitud y la de su minoría o indirectamente no oponiéndose a ellas cuando las podía evitar con su actuación en el Parlamento que es donde deberían tener efectividad sus palabras y manifestaciones de la calle.

La táctica del señor Lerroux se reduce a protestar en la calle contra la política socializante del Gobierno, para inspirar confianza a las clases llamadas de derechas, y dejar que en el Parlamento se haga una política extremista, que él se encargará de conservar, de conformidad con su teoría del *respeto a los hechos consumados*, entre los cuales se deben contar, como hostiles a los católicos la misma Constitución, singularmente en su artículo 26, la secularización de cementerios, el laicismo en la enseñanza, el divorcio, la injusta supresión del presupuesto de Culto y Clero, la disolución de la Compañía de Jesús y confiscación de sus bienes, etc., y la ley sobre congregaciones religiosas, que cuidará el señor Lerroux de que sea aprodada antes de que él gobierne, si es que acaso llega a gobernar.

También serán hechos consumados que respetará ei señor Lerroux, entre otros, la desdichada ley de reforma agraria contraria a la doctrina social católica y el Estatuto de Cataluña que de hecho casi viene a crear un estado frente a otro estado dentro del territorio español quebrantando así la integridad nacional.

Más no es esto solo, sino que el señor Lerroux o su minoría parlamentaria, que para el caso es lo mismo, presentó por medio del diputado señor Alvarez Mendizábal, un voto particular, que defendió el jefe de la minoría señor Guerra del Río y que votaron todos y solos los diputados radicales y que, por su tendencia sectaria bien marcada, merece ser bien meditada por todos aquellos, que sin querer dejar de ser católicos crean compatibles sus creencias con la doctrina y actuación del partido radical.

En el voto particular de referencia se pide que sean susceptibles de expropiación los terrenos «pertenecientes a las iglesias, Comunidades religiosas y Corporaciones, asociaciones o fundaciones de caracteres confesional o civil aceptados por las leyes desamortizadoras de 1885 y complementarias que no cumplan directamente el fin social»

Es de notar que en votación nominal sólo los radicales votaron en pro de tal injusticia contra la cual se pronunció el Sr. Feced en nombre de la comisión.

Nos separa un abismo de los radicales socialistas, pero hemos de reconocer a los llamados *jabalíes* se han mostrado en este caso concreto menos anticlericales y menos sectarios que los radicales.

¿Olvidarán esta lección los que consideran a Lerroux como eje de una política republicana conservadora y menos sectaria y en torno del cual deben agruparse los llamados derechas?


**Bronchales** Se alquila una casa con jardín y garage.
Razón en esta Administración.

**Cartas, sobres, tarjetas, etc. se hacen a precios muy económicos en estos Talleres.**


## TRASPASO

Por no poderla atender, se traspasa la **Fonda Central de Calamocha** (Teruel).

Este establecimiento está muy acreditado y reune todas las comodidades y condiciones necesarias en su clase.

Para tratar dirigirse a la Vda. de Emilio Galvez. Fonda Central, Calamocha.


**"El Aguila"**

Fábrica modelo de cerveza y de hielo

**MADRID**

Depositario para la provincia de Teruel:

**Emiliano P. Pérez Buisán**

Piquer, 20 - 2.º


El novenario de misas que a partir del día 25 del actual, se celebrará, a las ocho de la mañana, en la Capilla de la Sagrada Familia de la Iglesia parroquial de San Andrés, será aplicado en sufragio del alma de nuestro joven amigo D. José Navarro García, al cumplirse el noveno aniversario de su fallecimiento.

Reiteramos a su familia nuestro pésame.

## Suscripción monumento a don José Torán

| | |
|---|---|
| Suma anterior. . . | 27.088,00 |
| D. Isidro Salvador, Teruel . . | 25'00 |
| D. Luis López Pomar, id. . . . | 15'00 |
| D. Miguel Izquierdo Edo, id. . | 5,00 |
| D. Esteban Juderias, id. . . . | 25'00 |
| D. Manuel M. Hinojosa, id. . | 25'00 |
| Srta. Pilar Daudén, id. . . . . | 25'00 |
| D. Jesús Almazán, Villar del Cobo. . . . . | 5'00 |
| Rotary Club, Madrid.. . . . . | 1000'00 |
| Suma y sigue. . . | 28.193'00 |

(Continuará)


**SASTRERÍA**

**ANGEL ALEGRE**

**CONFECCIÓN**

de trajes de caballero y toda clase de prendas

Economía y esmero

Salvador, 9 TERUEL



Teruel: Tip. de Bernardo Villanueva


## Escarceos

Tan convencidos están, la inmensa mayoría de los actuales diputados, de que para ellos se ha acabado lo de sentarse de nuevo en los escaños del Congreso, que por nada del mundo quieren oir la palabra *disolución*.

Y si por acaso algunos la oyen, aunque aplicada a otra cosa que no sean las Cortes, no pueden reprimir un movimiento de contrariedad semejante al del supersticioso a quien se le nombra la *bicha*.

Así y todo, algunos hay más avispados que comprenden que esto no puede durar eternamente y han tomado el partido de ir haciendo su propaganda para las futuras elecciones empleando diversos e ingeniosos procedimientos encaminados a conquistar adeptos allí donde hoy solo tienen adversarios.

Alguno conocemos que va por los pueblos de su provincia presentándose y presentando a su grupo parlamentario como inocente de ciertos atropellos y desaguisados que a muchos han hecho odiosos ante la opinión y hablan del *Tesoro Artistico Nacional, de nuestro Patrimonio Artístico* y de convertir a los miembros de cierta sufrida clase quitándoles el carácter que las distingue, en **conservadores** de *nuestro Tesoro Artístico*.

Ya suponemos que no serán muchos los que se dejen coger en el lazo pero como siempre hay personas de tan buena fe que están dispuestas a aceptar todo lo que tiene alguna apariencia de razonable, bueno será advertir, que esas promesas y eso de los **conservadores** del *Tesoro Artístico*, si no es, se parece mucho al *timo de las misas*.

## Círculo Tradicionalista

Como complemento de la fiesta organizada por los tradicionalistas, se celebrará un mítin en el que hablarán:

Señorita Carmen Paulo Bondía.

Doña Vicenta Matalí de Almenar.

D. Juan Colomina.

De las Margaritas y del Círculo de Valencia.


**Laboratorio y Farmacia**

de

**Aurelio G-Cordobés**

**Especialidades farmacéuticas**

**Aguas medicinales y Ortopedia**

**San Juan, 5 TERUEL**